

# HACIA UN MODELO PEDAGÓGICO QUE EMULE EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

## Área Pedagógica y de Investigación TEMA I – Pedagógica

### 1.2. Innovación didáctica y nuevas estrategias en la enseñanza de las disciplinas contables.

VILLAMAYOR, Diego (UNaM Profesor Regular - 33 años de antigüedad)  
MALICA, Francisco (UNaM Profesor Regular – 27 años de antigüedad)  
CACERES, Susana E. (UNaM Profesor Regular – 25 años de antigüedad)  
DE GIROLAMI, Julieta G. (UNaM. Titular – 12 años de antigüedad).  
VILLAMAYOR N., Mariana (UNaM Docente Adscripta – 2 años de antigüedad)  
FLEITAS, Claudio A. (UNaM Docente Adscripto – 1 año de antigüedad)  
*dvillamayor@hotmail.com; famalica47@hotmail.com; nuchicaceres@gmail.com;  
julietadegirolami@gmail.com; marianavillamayormercolini@gmail.com;  
cpnclaudiopatofleitas@hotmail.com*

---

### RESUMEN

El presente ensayo trata de ser una propuesta pedagógica que pretende acercar al estudiante a la realidad cotidiana del ejercicio de la profesión, tal cual como se vislumbra en los tiempos actuales, donde los escenarios económicos y políticos del contexto en general, se presentan cambiantes a velocidades vertiginosas, y donde la información juega un papel predominante, estableciéndose canales donde se reciben y generan novedades ininterrumpidamente, y donde el profesional debe estar entrenado para resolverlas en ese marco.

Por ello se busca que los encuentros con los estudiantes, sean reuniones de trabajo, donde se propende el acercamiento y confluencia del análisis reflexivo de la realidad, la aprehensión de los contenidos curriculares adecuados, el intercambio de ideas y opiniones desde el punto de vista profesional, para fomentar el desarrollo de dichas capacidades de razonamiento y meditación conceptual, proponiendo la co-construcción del conocimiento, y buscando adquirir destrezas para afrontar decisiones profesionales debidamente ponderadas, y que les permitan adquirir habilidades para resolver e interpretar situaciones en evolución, que tienen condimentos de imprevisión, y logren instintivamente evaluarlas, con el objetivo de lograr producir información contable adecuada a las necesidades de los usuarios de dicha información.

**PALABRAS CLAVES:** Co-Construcción y Co-Evaluación del Conocimiento – Aprendizaje Basado en Retos – Aula Abierta – Ejercicio de la Profesión

## 1. INTRODUCCIÓN

Concebimos que nuestra disciplina, la contabilidad, tiene como objetivo producir conocimiento esencialmente cuantificado, por lo que en función a los fenómenos económicos que se producen y donde los entes ejercen su actividad fue evolucionando y como manifiesta Mattessich (2008) “*a lo mejor, es una de las representaciones de las realidades financieras*” (p.1) o como consideran otros autores, también “*puede representar realidades sociales no económicas*” (García Casella, 2016). Pero consideramos aquí que “*...la madurez intelectual de los conocimientos de contabilidad ha sido un resultado natural de la propia evolución de las ciencias dedicadas al hombre*” (Lopes de Sa, 2006: 23) (Barbei, A.; y o., 2017, p. 40).

También es indudable que es hoy entendida como una “tecnología social”, con una parte descriptiva y otra normativa, siendo el sistema contable una parte esencial del sistema de información de los entes, que trasciende lo puramente numérico, siendo las personas en forma individual o colectiva, quienes la significan e interpretan, a partir de los informes y datos que el sistema contable devuelve, en base a sus percepciones, intereses, nivel educativo y de formación, o de las experiencias vividas, entre otras cuestiones.

En función a lo explicitado, se reconoce que la “contabilidad” entendida en un sentido disciplinar amplio, se constituye en el tronco curricular fuerte de las carreras de grado que oferta la Facultad de Ciencias Económicas - UNaM. Y desde este reconocimiento, se planteó un proceso de mejoramiento de las propuestas docentes del área contable, a partir de debates llevados a cabo en el seno del Departamento de Contabilidad de la institución, donde se reflexionó en torno al “*deber ser y hacer*” de toda cátedra universitaria que se erija como tal, y que pretenda brindar con responsabilidad servicios de calidad, sea en forma interna (nuestros propios estudiantes) o en forma externa, es decir a la sociedad toda.

Dicho planteo entiende como necesario un abordaje integral de la formación profesional, donde se actualicen no sólo los contenidos y casos de ejercitación, sino también se planteen nuevas metodologías que incluyan situaciones particulares, localizadas y contextualizadas al entorno económico regional, para de ese modo incentivar y desarrollar las competencias profesionales que desde todos los ámbitos se reclama a la academia.

En este cambio de paradigma que se ha propuesto el Departamento Contabilidad y la Cátedra de Estados Contables, se decidió ir abordando en forma paulatina los ejes temáticos establecidos tanto a nivel de plan de estudios como de programa; incorporando en forma gradual los saberes y habilidades requeridos a un nivel de formación de grado, pero desde un grado de complejidad creciente.

Y más aún, en la instancia que nos encontramos, el ciclo profesional de la carrera de Contador Público, donde se hace imprescindible desechar el pensamiento fragmentado, reduccionista y mecánico, que no favorece al desarrollo de las capacidades que se demandan al contador público de este tiempo. Por ello, nuestra intención se focaliza en la permanente integración de los aspectos conceptuales y normativos, con los procedimientos y mecanismos de índole práctica e instrumental, a lo que se suma el ejercicio de la reflexión en la acción y sobre la acción profesional, todo ello desde el diseño de propuestas didácticas abarcativas, integrales, donde los estudiantes puedan desplegar todo lo aprendido e incorporado hasta el momento y comiencen a involucrarse desde otro lugar más comprometido con el hacer de su futuro campo profesional.

Es en este marco, que se ha diseñado la propuesta que presentamos en este trabajo, abordada con un sentido cooperativo de construcción y co-construcción del conocimiento técnico-profesional. Donde es el ámbito socio-económico conocido el insumo más importante, buscando que de ese modo se traiga al aula una idea lo más cercana posible a lo que será el futuro

desempeño profesional del contador público, en particular en lo que hace a la preparación e interpretación de información contable.

La metodología didáctica que se propone, se basa en un modelo didáctico de construcción espiralada del conocimiento, y que en lo que hace a la didáctica contable toma la idea desarrollada y conceptualizada por el **Ex Profesor de la FCE- UNaM, Contador y Especialista Eduardo M. Solís**, quien sintetizó de manera muy representativa dicho proceso denominándolo “**REALIDAD- CONTABILIDAD-REALIDAD**”, enfoque éste que ya fue presentado en otras jornadas y congresos.

## 2. DIAGNOSTICO

Como toda propuesta de intervención educativa, la que aquí se presenta parte de un diagnóstico y del relevamiento de las características del contexto donde se realizaron las acciones que más abajo se describen. Por ello a continuación se comentan algunos aspectos que entendemos configuran el escenario donde se desarrolló la propuesta de innovación pedagógica.

En lo que hace a la ubicación de la asignatura en la currícula vigente, se trata de la cuarta asignatura del Área Contable, correspondiente al ciclo profesional de la carrera de Contador Público, denominada “Estados Contables”, situada en el primer cuatrimestre de cuarto año. Le antecede, en primer año la asignatura “**Contabilidad Básica**”, donde los estudiantes toman el primer contacto con los aspectos y conceptos bases de contabilidad. Y luego “**Contabilidad Superior**”, en el segundo año, donde se pretende introducir al estudiante al conocimiento de algunos de los problemas centrales de la contabilidad, como el desarrollo del concepto de modelo contable, y las variables que lo definen con todos sus ingredientes, capital a mantener, unidad de medida, y los criterios de medición del patrimonio y resultados, y temas básicos de exposición, para preparar información contable, comprendiendo sus alcances, restricciones y limitaciones en un contexto dado.

Luego se desarrollan, ya en el ciclo profesional, en el tercer año, dos asignaturas que se corresponden con la parte específica de la contabilidad de costos: “**Contabilidad de Costos**”, y del aspecto referido a la gestión: “**Contabilidad para la Gestión**”.

Hasta llegar a esta asignatura “**Estados Contables**”, correspondiente al cuarto año, donde se observa la necesidad de una re-capitulación y re-conocimiento de parte del bagaje de contenidos y conceptos previos requeridos para dar inicio a los temas específicos de la materia, encontrándose con déficits importantes en lo que hace a la apropiación acabada de aspectos relacionados con temas centrales, cuestión esta que obliga a abordar sumarisimamente dichos conceptos básicos, para nivelar en un corto lapso, y recién allí comenzar el desarrollo de los temas específicos de la asignatura.

Vale resaltar que los docentes involucrados, coincidimos en observar una marcada desconexión de todos esos conceptos, cuya apropiación reflexiva y comprensiva debería darse durante el tránsito por la carrera, con lo que sucede en la realidad cotidiana del aula y es desde la observación de dichas dificultades, que surge esta iniciativa para ligar de algún modo la realidad con los planteos áulicos previstos. En otras palabras, traer la realidad al aula.

Y todo ello, a pesar de los esfuerzos que desde hace años viene haciendo la institución, en el sentido de incorporar en el plan de estudios, la ideas de  
*“enseñanza globalizadora o integrada, que no produzca la atomización del conocimiento, ni el gasto innecesario de energía psíquica por parte del docente y del estudiante, evitando*

la repetición constante y memorista de la información”, buscando generar acciones que “impliquen la revisión sobre la noción de ciencia, que postula y produce la unidad entre la ciencia y la realidad, propendiendo a la visión de la realidad como instancia objetiva, totalizadora y dinámica, en la búsqueda de la comprensión de que el conocimiento surge de la cosa percibida como unidad” (Díaz Barriga, A., 1990, p. 52-53), por lo que en las últimas modificaciones al plan de estudios se fueron incorporando, y funcionan actualmente, dos asignaturas con dicho objetivo en el ciclo básico común, “Áreas Integradas I y II”, y cuatro del mismo tenor, en el ciclo profesional, llamadas “Actuación Profesional I, II, III y IV”.

### 3. EL MARCO TEORICO – NORMATIVO QUE ILUMINA LA PROPUESTA

Toda propuesta de cambio se basa en un corpus teórico y doctrinario, al que en nuestro caso en particular hemos sumando las normas de formación que prevé el IAESB (IFAC) y los estándares nacionales aprobados para encarar el actual proceso de acreditación de la carrera de contador público en nuestro país.

También se han incorporado lo trabajado en distintos encuentros y capacitaciones, en particular la propuesta de Donald Schön, de **reflexión en y sobre la acción**; el modelo de **aprendizaje basado en retos y desafíos**, la herramienta del método de casos y teorías relacionadas con la evaluación de los aprendizajes, coherentes con el desarrollo de la propuesta. A continuación, presentaremos algunos de los aportes que consideramos pertinentes.

#### 3.1 NORMAS INTERNACIONALES DE EDUCACION CONTABLE Y ESTANDARES NACIONALES PARA LA ACREDITACION

La Federación Internacional de Contadores (IFAC) propone un modelo de formación a través de su IAESB / Consejo de Normas Internacionales de Formación en contaduría, que elaboró una serie de documentos que en conjunto delimitan lo que la profesión contable a nivel mundial entiende que debería ser el trayecto de formación, que una persona que quiera postularse como contador profesional, debería seguir; considerando que dichos estándares, constituyen una referencia para los organismos-miembros de IFAC, acerca de lo que ese organismo internacional espera que se cumpla en la formación y desarrollo continuo de los contadores profesionales.

Los pronunciamientos del IAESB - IFAC, plantean algunas características que determinan lo que se conoce como un **perfil profesional amplio del contador público**. A continuación, se comparten algunos párrafos de dichas Normas Internacionales de Formación de Contadores Profesionales:

*“13. Un programa de formación en contaduría y experiencia práctica necesita ir **más allá del enfoque tradicional**. Este enfoque daba énfasis a la “transferencia de conocimiento”, con aprendizaje definido y medido estrictamente sobre la base del conocimiento de principios, normas, conceptos, hechos y procedimientos en un momento dado”.*

*“14. Se necesita poner mayor **énfasis en un conjunto de conocimientos, destrezas y valores, ética y actitud profesionales**, todo ello de una manera amplia que permita al contador **adaptarse al cambio constante**. Aquéllos que llegan a ser contadores profesionales tienen que tener un **deseo permanente de aprendizaje y aplicación de lo nuevo**”.*

El **modelo de formación por competencias** demanda que se conjuguen los conocimientos, los procedimientos y las actitudes necesarias para que el futuro graduado pueda enfrentar con éxito los problemas profesionales y de interrelación en el campo de la realidad. Es por ello que este modelo resulta ser un enfoque moderno, que entendemos es la base de la propuesta de las normas de formación contable. Una conceptualización de dicho enfoque expresa que **“las competencias representan una combinación dinámica de conocimientos, comprensión, capacidades y habilidades”**.

El IAESB ha definido las nociones de Capacidades y Competencias, en su Marco Conceptual, expresando que a los fines de comprender acabadamente lo que se entiende por dichos conceptos, que también podemos encontrar en doctrina.

Entonces, puede decirse que una competencia profesional incluye *“conocimientos especializados que permiten dominar como experto los contenidos y tareas propias de cada ámbito profesional: saber aplicar los conocimientos a situaciones laborales concretas...”*. (Monreal Gimeno; 2005).

Las entidades universitarias, son en nuestro sistema educativo, las instituciones destinadas a brindar formación a las personas que eligen ser, a futuro, profesionales en ciencias económicas. Y son ellas las que definen el perfil profesional que operará como meta de ese proceso de formación, y en consecuencia, la estructura de los planes de estudio debieran contemplar particularmente las exigencias del contexto profesional, y preverse coherentes **métodos pedagógicos de enseñanza para articular la realidad del contexto con los dispositivos de enseñanza-aprendizaje y evaluación**.

A su vez, el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas (CODECE) en el diseño de estándares para la carrera de contador, ha presentado las características que definen al egresado de una carrera teniendo en cuenta los conocimientos y las capacidades que se promueven en ella.

Por su parte, el artículo 43 de la Ley 24.251 de Educación Superior (LES) resulta de interés para reafirmar la importancia de una formación continua, cuando establece:

*“Cuando se trate de títulos correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes, se requerirá que se respeten, además de la carga horaria a la que hace referencia el artículo anterior, los siguientes requisitos:*

*a) Los planes de estudio deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades:*

*b) Las carreras respectivas deberán ser acreditadas periódicamente por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria o por entidades privadas constituidas con ese fin debidamente reconocidas”.*

Las Normas Internacionales de Formación en Contaduría, establecen además en su pronunciamiento N° 15: *“...los contadores necesitan tener una perspectiva global para comprender el contexto en el cual los negocios y las empresas funcionan”*. Y para lograr la citada *“perspectiva global para comprender el contexto”* **es necesario superar el enfoque tradicional de formación basado en la racionalidad técnica, pero no solamente en la formación de los actuales estudiantes sino también en la re-capacitación de los profesionales que actualmente se desempeñan como docentes** y que se apoyan excesivamente en la normativa técnica para el desarrollo de los contenidos contables, apuntando a lo que también proponen las

Normas del IAESB en la parte pertinente del pronunciamiento N° 37 de su Introducción, cuando prescribe:

*“...los métodos de enseñanza deberían proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias **para continuar con la auto-formación una vez obtenida la calificación**. Es opción de los profesores adoptar métodos que funcionen con eficacia y en conformidad con las necesidades culturales de cada país en particular. Sin embargo, **los profesores tienen que ser capacitados e inducidos a utilizar una amplia gama de métodos de enseñanza centrados en los futuros contadores, entre los cuales pueden incluirse: estudio de casos prácticos, proyectos y otros medios para simular situaciones en el trabajo; trabajo en grupo; adaptación de los métodos y material de enseñanza al entorno siempre cambiante en el cual trabaja el contador; aplicación de un plan de estudios que induzca al auto-aprendizaje para que los futuros contadores aprendan a aprender y lleven esta habilidad con ellos después de la calificación; utilización de la tecnología de la información y aprendizaje electrónico; motivación a los estudiantes para que participen activamente en los procesos de formación; uso de métodos de medición y evaluación que reflejen los cambios de contenido del conocimiento, habilidades, valores, ética y actitud profesionales que se requieren a los contadores; integración del conocimiento, habilidades, valores, ética y actitud profesionales cubriendo los diversos temas y disciplinas para poder enfrentar situaciones complejas típicas del trabajo profesional; énfasis en la identificación y resolución de problemas lo que significa reconocer qué información es relevante, evaluarla lógicamente y comunicar conclusiones claras; interpretación de resultados de investigaciones; y estímulo a los estudiantes para desarrollar escepticismo y criterio profesionales.***

*Se necesita que los programas de formación incluyan la reflexión cuando los estudiantes deben considerar una experiencia, para identificar lo que funcionó bien, lo que no funcionó y qué enfoque debe aplicarse en el futuro en circunstancias similares”.*

Cabe aclarar que coincidimos plenamente con estos pronunciamientos en base a sus objetivos de formación de profesionales competentes que aporten servicios beneficiosos para la sociedad en la que deban desempeñarse.

### 3.2 ENSEÑAR Y APRENDER CONTABILIDAD EN LA UNIVERSIDAD

Más allá de los pronunciamientos del propio documento de IAESB, presentado con anterioridad, hay muchos trabajos que invitan a reflexionar sobre el rol actual y futuro del contador público. Coincidiendo sobre todo en que dichos profesionales deberían caracterizarse por *"un esfuerzo permanente por aprender y aplicar lo que sea nuevo"*.

Muchos autores pedagogos y estudiosos del campo de la educación en general y de la formación profesional en particular, vienen cuestionado el paradigma conocido como **"de la racionalidad técnica"** basado en procesos de enseñanza convencionales. La doctrina más moderna brega por una formación que posibilite *"una genuina comprensión que perdure y se adapte en el tiempo, a partir de la reflexión de las prácticas pedagógicas en primer lugar y las prácticas profesionales en segundo término"* (Gabalachis, 2003).

En esta línea se encuentra Donald Schön (1998) que plantea una epistemología de la práctica, basada en **la reflexión desde la acción**. Expresa que la actividad profesional se basa en la *"resolución de problemas instrumentales"* con un fuerte arraigo en aquel "modelo de racionalidad técnica" imperante en la sociedad de mediados del siglo XX, donde la práctica profesional podría traducirse como un proceso de resolución instrumental de problemas.

La realidad indica que los problemas no se presentan "dados" a los profesionales, sino que deben ser contruidos a partir de situaciones problemáticas muchas veces inciertas, preocupantes y hasta incomprensibles.

Es así que Schön plantea que esas situaciones problemáticas deben ser traducidas o convertidas en problemas, para lo cual el profesional debe hacer cierto tipo de trabajo. Pero encuadrar el problema que se plantea, es un proceso en el que interactivamente se nombran las cosas a las que debe prestarse atención y se enmarcan en un contexto; por lo que resolver el problema, llevaría entonces a **romper determinados paradigmas de la práctica profesional, en especial, el de la racionalidad técnica**, que atrapa a los profesionales en un dilema, cuando no pueden "enmarcar", "encasillar", "definir taxativamente" tanto al problema como a las técnicas que se deberían aplicar a tal fin. Es así que categóricamente concluye Schön que el modelo de conocimiento profesional basado en la racionalidad técnica, está agotado. Y expresa que debería buscarse una nueva estrategia que llene el vacío que existe entre la base científica del conocimiento profesional y las exigencias de la práctica de un mundo real.

En palabras de este autor, *"cuando el práctico responde a las zonas indeterminadas de la práctica manteniendo una conversación reflexiva con los materiales de tales situaciones, rehace parte de su mundo práctico y con ello revela el proceso, habitualmente tácito, de construcción del mundo que subyace a toda su práctica"*.

En tal sentido podemos decir que además del conocimiento profesional, la práctica también requiere "arte profesional". Así podríamos explicitar que **"el desarrollo de la reflexión en la acción"**, lleva **no sólo a aplicar reglas y procedimientos conocidos**, sino también a **"inventar nuevas respuestas sobre la marcha, con las cuales afrontar situaciones de incertidumbre, singularidad y conflicto. Poder reaccionar a lo inesperado o lo extraño, reestructurando las estrategias de acción, procedimientos, teorías o formas de configurar el problema, idear alternativas acordes a su comprensión de la situación, supone asumir una actitud reflexiva simultánea y previa a la acción"**.

Respecto al **paradigma de la integración**, lo que pretendemos es (como lo manifiesta Xavier Roegiers):

*"dar sentido a los aprendizajes, mostrando al alumno para que sirve todo lo que se aprende. Acreditar las adquisiciones del estudiante en términos de resolución de situaciones concretas y no en términos de una suma de saberes y procedimientos, que el estudiante suele olvidar y que no sabe como utilizarlos en la vida activa"; ya que "no hay pedagogía de la integración si esta no se inscribe, ante todo, dentro de una modificación de las prácticas en el aula, incorporando una mayor preocupación por situar todo aprendizaje relacionándolo con situaciones significativas, y con la preocupación por desarrollar métodos activos de aprendizaje, como ser el enfoque de resolución de problemas, por medio de estudios de casos, y también, por asegurar evaluaciones formativas, que den lugar a un diagnostico de las dificultades de los educandos y a la elaboración de dispositivos remediales, situando al docente dentro de un contexto institucional y organizacional que lo motive a modificar sus prácticas en este sentido"*.

También lo menciona Stocker cuando formula que la forma de ordenar los temas didácticos *"deben tender a las instancias globalizadoras, entendido esto como la cosa interpretada como totalidad de materias formativas, donde el conocimiento surge de la cosa percibida como unidad"* (Stocker, K.: 1966).

Y para completar el abordaje sistémico de la cuestión, respecto al **paradigma de la interdisciplinariedad**, propendemos llevar con estas ideas, la visión de la búsqueda del

conocimiento desde la perspectiva de dicha interdisciplinaria, buscando “garantizar la construcción de un conocimiento que sea global, rompiendo con las fronteras de las disciplinas. Para esto, integrar contenidos no sería suficiente. Como sostiene Ivani Fazenda (1979, p.8), sería necesaria una actitud, esto es, una postura interdisciplinaria. Actitud de búsqueda, participación, compromiso, reciprocidad frente al conocimiento. (Moacir Cardetti, y O.; 2000, p. 299)

### 3.3 UN MODELO PEDAGÓGICO BASADO EN RETOS Y DESAFIOS

Uno de los enfoques que iluminaron el diseño de la propuesta integral de la Asignatura “Estados Contables” es el “**Aprendizaje Basado en Retos**” en tanto modelo que involucra a los estudiantes en problemas del mundo cotidiano profesional y los hace partícipes del desarrollo de soluciones específicas. Pero lo más relevante del enfoque podemos decir es el de ofrecer problemáticas abiertas y generales sobre las cuales los estudiantes determinarán el reto que abordarán (Gaskins, Johnson, Maltbie y Kukreti, 2015).

Algunas características del enfoque de “**aprendizaje basado en retos**”, son:

- Los estudiantes trabajan con profesores, profesionales expertos, en problemáticas reales, para desarrollar un conocimiento más profundo de los temas que están estudiando. Es el propio reto lo que detona la obtención de nuevo conocimiento y los recursos o herramientas necesarios.
- Enfrenta a los estudiantes a una situación problemática relevante y abierta, para la cual se demanda una solución real.
- Se requiere que estudiantes creen una solución que resulte en una acción concreta.
- Los estudiantes analizan, diseñan, desarrollan y ejecutan la propuesta de solución para abordar el reto en una manera que ellos y otras personas pueden verlo y medirlo.
- **El rol docente es de acompañante, guía y coach.**
- La información o los pasos a seguir se presentan a los estudiantes en una forma apropiada, tanto secuenciada como organizada (centrado en el conocimiento).
- El contenido que se presenta hace referencia a los conocimientos previos y es relevante en la vida de los estudiantes.
- Se crean oportunidades para la **retroalimentación formativa de los estudiantes e instructores (docentes adscriptos**, en el caso de esta propuesta). Los estudiantes se benefician al comprobar su propia comprensión y los instructores al evaluar la eficacia de su enseñanza.
- Se crea un ambiente que permite **aprender de manera colaborativa.**

Puede observarse que el modelo potencia el aprendizaje, dado que se presenta a los estudiantes problemas relevantes que les permiten indagar y apropiarse de no solo de saberes teóricos sino también de habilidades para resolverlos, pero a la vez, esos planteos deben ser lo suficientemente cercanos para que puedan encontrar una solución.

Los principales beneficios que extractamos de este enfoque son:

6. Los estudiantes logran una comprensión más profunda de los temas, aprenden a diagnosticar y definir problemas antes de proponer soluciones, así como también desarrollan su creatividad (J. Icaza, 2015).



7. Los estudiantes se involucran tanto en la definición del problema a ser abordado como en la solución que desarrollarán para resolverlo (Gaskins et al., 2015).
8. Los estudiantes se sensibilizan ante una situación dada, desarrollan procesos de investigación, logran crear modelos y materializarlos, trabajan colaborativa y multidisciplinariamente (O. Olmos, 2015).
9. Los estudiantes se acercan a la realidad de su comunidad, establecen relaciones con gente especializada que contribuye a su crecimiento profesional (L. Probert, 2015).
10. Los estudiantes fortalecen la conexión entre lo que aprenden en la facultad y lo que perciben del mundo que los rodea (Johnson et al., 2009) y que será parte de su futuro mundo profesional y laboral.

Respecto al rol de los docentes se destaca que los mismos se convierten en colaboradores de aprendizaje, buscan nuevo conocimiento junto con los estudiantes, al mismo tiempo que moldean hábitos y nuevas formas de pensamiento. Este enfoque puede incrementar la motivación y generar una actitud positiva en el estudiante y el propio docente en relación a sus roles de aprender y enseñar (Apple, 2011; Martin, Rivale y Diller, 2007).

El docente – tutor es un facilitador durante el desarrollo de los retos, supervisa actividades, revisa avances de los equipos y guía a través de preguntas detonadoras, pero sin dar respuestas ni soluciones.

Es importante mencionar que la **propuesta de desarrollo y evaluación de los conocimientos adquiridos** en este cursado 2018, en la asignatura Estados Contables, se ha planteado como desafío, como “reto”, en el curso de la culminación del proceso contable, siendo pensado y operado bajo este modelo pedagógico – didáctico, en el sentido de haber sido una experiencia de aprendizaje relevante que ha superado los estándares básicos que un estudiante enfrenta en un entorno académico tradicional. Además de potenciar las habilidades afines con el conocimiento disciplinar, en este enfoque pedagógico se fomenta la motivación y aprecio de lo que implica ser un profesional contable o con funciones contables, amén de promover la innovación, colaboración y fomentar el trabajo en equipo.

Asimismo, tomamos como herramienta didáctica para la puesta en marcha de la propuesta el conocido “**método de Caso**”, distinguido por Asopa y Beve (2001) como aquel que se basa en la participación activa cooperativa y en el dialogo democrático de los estudiantes sobre una situación real; donde se busca el desempeño activo de los estudiantes, su disposición para cooperar en grupo, y el dialogo como la base imprescindible para llegar a consensos y toma de decisiones conjuntas.

Este instrumento tiene como particularidad que permite entrenar a los estudiantes en la toma de decisiones, dado que **no existe una única respuesta como solución** al caso planteado, cuestión que lleva al estudiante a indagar, elaborar conocimiento y generar estrategias para presentar nuevas respuestas. Aquí el docente acompaña y orienta el proceso y guía al grupo en la construcción del conocimiento. Y esto en nuestra propuesta de cursado fue determinante, ya que las actividades áulicas de desarrollo de contenidos, como las instancias de evaluación, fueron **con emisión de opinión profesional, buscando entrenar al educando en su futuro papel** (muy próximo, por cierto) de egresado universitario, Contador Público.

En consonancia con el modelo pedagógico basado en retos, la estrategia del método de caso, también sirvió para diseñar situaciones de aprendizaje grupal y cooperativo y de ese modo constituir **un reto no solo individual sino también grupal**.

Pensar el trabajo bajo el paraguas del modelo pedagógico descripto y la herramienta de “casos” tuvo como objetivo central la generación de situaciones de aprendizaje basados en la realidad profesional, de manera que los estudiantes-aprendices jugaran roles (en los hechos, se los trata como colegas) que les permitieran explorar criterios; puntos de vista; opiniones; conocimientos y saberes, habilidades y actitudes entre otras capacidades.

Y como describimos en los siguientes acápites de este ensayo, **la propuesta llevo a analizar casos reales de estados contables, incorporados por el cuerpo docente al aula virtual de la asignatura, o buscados en los sitios web de los distintos organismos nacionales de contralor de las sociedades y otros entes, cuando sea el caso, como también traídos por los propios estudiantes, o como también, artículos periodísticos, opiniones de autores, documentos públicos como boletines oficiales, todos cargados a dicha aula virtual, y edictos legales y judiciales** donde se ventilan casos de la actividad económica, a ser desarrollados en el aula, y formulados como **actividades de comprensión en el cuaderno de catedra**, como asimismo, **evaluados en las distintas instancias examinadoras, utilizando tanto en los desarrollos como en los exámenes respectivos, la simulación del ejercicio de la profesión, con lo que ello implica, que todo el material disponible, libros, revistas, enciclopedias, paginas web, y todo dispositivo electrónico, como también, consultas entre pares, este disponible en todo momento, o como los propios estudiantes llaman: “A LIBRO ABIERTO”**.

Coincidimos con Klein (2004) en que actualmente las universidades **están inmersas en un sistema educativo enciclopedistas, basado en la memoria, no estimulando al estudiante a reflexionar, analizar, asociar, o crear** y que la universidad ve al futuro profesional como un producto y la empresa como un potencial, y reconoce que hay una brecha entre el sistema educativo imperante y las necesidades y requerimientos del sector empresario, el Método de casos propone en este sentido ajustar la formación del profesional a las demandas de las empresas y solucionar este desfase, y entendiendo esto, fue formulada la propuesta de desarrollo de la asignatura que describimos en este trabajo.

Así desde el Perfil Profesional, El Método Estudio de caso puede significar un aporte valioso al desarrollo de las competencias que exige el nuevo paradigma educativo internacional que debe reunir el contador para desempeñarse en este contexto globalizado.

**El enfoque basado en retos y el método de caso como soporte de diseño**, nos han dado las **bases teóricas y metodológicas** para el diseño de la propuesta pedagógica de **reflexión sobre estados contables reales**, y no armados en las clases, **entendiendo al aula, no como el espacio físico donde se desarrolla, sino como aula ampliada, que abarca toda la realidad del contexto económico**.

En base a lo expuesto en este acápite, concordamos plenamente con el Profesor Ostengo, en que los usuarios demandan un profesional en ciencias económicas que acredite “conocimientos específicos” o “especializados” para desarrollar determinadas tareas; que también esté capacitado para aconsejar en cuestiones relacionados con la economía y los negocios; que no sólo se circunscriba a relatar situaciones precisas del pasado, sino que ayude a prever acciones en condiciones de incertidumbre.

### **3.4 LA EVALUACION: UN COMPONENTE COHERENTE CON LA PROPUESTA INTEGRADORA**

Concomitantemente con lo desarrollado en los apartados anteriores, referidos a las bases sistémicas conceptuales en que se sustenta la propuesta presentada, esta instancia, la evaluativa, adquiere una importancia relevante, en tanto el estudiante haya aceptado el desafío o reto de emprender el trayecto formativo de aprehensión de los conocimientos significativos, en

la búsqueda de la demostración de dicho educando, de que ha logrado cumplir el desafío, que se había comprometido y asumido, para con el docente, pero fundamentalmente, para consigo mismo cuando aceptara dicho reto, y lograr sentarse con el cuerpo docente a nivel de pares, sin desentonar, manteniendo un intercambio de conceptos satisfactorios como para lograr la calificación del profesor y fundamentalmente, su propia autoevaluación; y alcanzado esto, sentir esa sensación de satisfacción por el logro.

Esto es lo que se pretende y propone, con esta forma de ver la instancia de la evaluación, ya que **“es posible transformar a la evaluación en una herramienta de conocimiento”** (Celman, S.: 1998).

Así, **“La evaluación no es ni puede ser un apéndice de la enseñanza ni del aprendizaje; es parte de la enseñanza y del aprendizaje. En la medida en que un sujeto aprende, razona, fundamenta, deciden enjuicia, opta... entre lo que considera que tiene un valor en sí aquello que carece de él. Esta actitud evaluadora, que se aprende, es parte del proceso educativo que, como tal, es continuamente formativo”** (Álvarez Méndez, 1996).

Por ello en nuestra propuesta, se pretende que las actividades evaluativas, **“en un contexto de educación en el que se respete la constitución del sujeto de la enseñanza y del aprendizaje, como sujetos capaces de decisiones fundadas, se constituyen y entrelazan en el interior mismo del proceso total”** (Celman, S. 1998), y teniendo en cuenta que nuestro objetivo en esta instancia es la emisión de una opinión profesional, esto adquiere importancia superlativa.

En otras palabras, se intenta con este modelo, mostrar que las evaluaciones de los aprendizajes son valiosos, en tanto nos permitan conocer la manera y el grado de apropiación que los estudiantes han realizado de un conocimiento, que se considera importante y digno de ser conocido, no sirviendo de nada, lo que frecuentemente se confunde como la toma del dato, o la determinación del dato, semántico o numérico, con el complejo proceso de la evaluación, ya que lo importante aquí **“consiste en las reflexiones, interpretaciones y juicios a que da lugar el trabajo, con los datos recogidos”**. (Celman, S., 1998).

En el mismo sentido, “no es posible identificar evaluación con medición de conocimientos, ni confundirla con la aplicación de instrumentos tipo test, ya que es necesario conocer lo que va a ser juzgado, **porque formular un juicio de valor, y no un juicio numérico, es un proceso cognitivo mucho mas complejo que relacionar puntuaciones con calificaciones”**. (Angulo Rasco F., 1994).

O sea, lo que planteamos firmemente con estas ideas llevadas adelante en nuestra propuesta, es un

*“enfoque de la evaluación educativa alejada de la constatación, la medición y la comparación de los conocimientos...para transformarla en herramientas de conocimiento”, para mejorar dicho proceso, “siendo necesario que se cumplan dos condiciones: a) **Condición de Intencionalidad**, para utilizar la evaluación como un modo de construcción de conocimiento fundado, autónomo y crítico, donde los sujetos deben estar interesados en ello; y b) **Condición de Posibilidad**, por tratarse de una propuesta que no consiste en seguir un plan previsto, detallado y preciso, sino en el ofrecimiento de unas herramientas para un trabajo artesanal cuyo modelo lo cree el propio sujeto, que requiere: **1) que los sujetos se sientan tales que puedan desplegar cierto grado de autonomía, autoestima y autovalía personal; 2) que exista, o se genere, un medio educativo que admita o, mejor aun,***

valore estas actividades; y 3) que se creen las condiciones institucionales y materiales de trabajo decente para su desarrollo adecuado". (Celman, S., 1998).

Y creemos sólidamente, que las citadas condiciones están dadas como para llevar adelante nuestra tarea docente.

#### 4. "HACIA UN MODELO PEDAGÓGICO QUE EMULE EL EJERCICIO DE LA PROFESION"

##### 4.1 LA PROPUESTA.

En línea con lo desarrollado en los puntos anteriores, con dicha orientación sistémica, dentro de los parámetros y estándares requeridos en la evolución actual de la disciplina y de los procesos institucionales que se llevan instrumentando actualmente en nuestro país, y en nuestra institución en particular, y con las estrategias pedagógicas – didácticas descritas, hemos llevado adelante en este proceso de desarrollo de la asignatura "Estados Contables", una visión que interpreta la docencia, desde una perspectiva que podríamos resumir en los siguientes parámetros:

- a) La búsqueda de la **co construcción** compartida con el estudiante, del **conocimiento aplicado a situaciones de la realidad**;
- b) **La concepción de que todos los participantes de la experiencia son pares** (colegas mas jóvenes), a los que buscamos introducir a nuestra comunidad de practica (Wegner, E., 2001), que como lo expresa dicho autor, tiene lenguaje, actitudes, procedimientos, modos, costumbres, maneras de proceder, propios;
- c) **Interpretar que el espacio áulico, es una parte mas de la realidad**, ya sea del **estudio profesional del contador, o de la empresa o ente** donde desarrolla su actividad, proponiendo para ello, técnicas pedagógicas como las de **simulación de situaciones problemáticas, estudio de casos específicos**, igual a lo que ocurre cotidianamente en el ejercicio de la profesión;
- d) Concebir que **todo el material escrito, expresiones orales, digitales o tecnológicas desde sus distintos medios, escritos, virtuales**, etc. **estén disponibles en todo momento**: en **encuentros áulicos, clases, talleres**, horarios de consulta y apoyo, tutorías, **como también en las evaluaciones dentro del proceso, o exámenes parciales o finales**, y que todo ese material, este a disposición del estudiante, en **todas estas instancias, tal cual sucede en la vida profesional**;
- e) Concebir que los **horarios de encuentros, consultas, clases u otra forma de compartir conocimientos con el estudiante, como ser, mensajes por medios tecnológicos, redes sociales, foros, aula virtual, sean "abiertos" y estén disponibles a todo momento**, buscando desarrollar como debe ser, **el respeto y ética profesional** en cuanto a la consideración de los horarios y momentos adecuados, **tal como se procede en el ejercicio de la profesión, con un colega**.
- f) Por lo que se debe **inferir o comprender que el docente**, es docente (o par, colega mas antiguo o con mayor experiencia) **las 24 horas del día; antes, durante y luego del cursado y promoción de la asignatura**, como colegas de la profesión, con mayor

experiencia por supuesto, **pero dispuesto a seguir aprendiendo incluso de los estudiantes-colegas mas jóvenes, hasta el final de sus días.**

#### 4.2 DESARROLLO DE LA PROPUESTA.

Se formulo la propuesta el primer día de la presentación de la asignatura, despertando en el estudiante, una sensación de **sorpresa, dudas, temor y desafío**, expresiones extraídas de la encuesta realizada, posterior a la primera evaluación.

Luego se desarrollo el contenido especifico, en forma paulatina, implementando concomitantemente, el desarrollo de temas del programa propuesto, con la lectura del material vertido en el **Cuaderno de Catedra**, donde no solo se indicaron **actividades de desarrollo técnico – mecánico – matemático**, sino fundamentalmente, aspectos conceptuales referidos a los temas abordados, con invitación a la **lectura de los artículos incluidos en dicho cuaderno**, como ser: partes inherentes de la **legislación vigente, bibliografía recomendada, trabajos de jornadas, congresos y encuentros profesionales, artículos periodísticos digitales o escritos**, de actualidad; **extractos de boletines oficiales con edictos societarios, judiciales**, o de otra índole; **trabajos de tesinas o tesis** de profesionales en distintas carreras de posgrado del país; **opiniones de autores** en revistas especificas; **como fundamentalmente, Estados Contables** de entidades de todo tipo, como ser: con y sin fines de lucro, de distintas figuras societarias, cooperativas, asociaciones civiles, fundaciones, etc; entidades de distinto tipo de actividades, comerciales, industriales, de servicios, agrícola-ganaderas-forestal o de desarrollo biológico; como también, con y sin cotización en el mercado de valores, accediendo a las **paginas web** de los distintos organismos de control; como asimismo, **Estados Contables de aplicación de conceptos de contabilidad social y ambiental**, donde se formulan informes como los que conocemos como **Balance Social**, que fueran analizados y desarrollados con el caso del Balance Social del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Misiones.

#### 4.3 ACOMPAÑANDO EL PROCESO: LOS TALLERES.

De **común acuerdo con los estudiantes**, y dentro de los temas que debían ser abordados en cada instancia, **se seleccionaron**, de los aproximadamente 30 juegos de Estados Contables cargados en el aula virtual de la asignatura, **2 para la primera parte** de la materia, y **3 para la segunda**, en donde poder **observar reflexivamente** cada uno de los temas que se iban abordando desde una **óptica critica** y solicitándoles a los estudiantes **la emisión de una opinión profesional** de cada cuestión analizada.

Dicha selección se realizo a manera de aplicación de conceptos, de los que hubieran sido abordados en cada etapa del desarrollo de la asignatura, y se les invito a los estudiantes a dicho análisis a la luz de lo abordado, teniendo presente la bibliografía y propuesta de catedra descripta precedentemente, y las normas legales y técnicas vigentes para cada caso.

Para la orientación en el abordaje de los Estados Contables reales cargados en el aula virtual, los docentes prepararon una grilla de aproximadamente **60 interrogantes** o preguntas referidas a los mismos, con la propuesta de que sean respondidas en dicho periodo de desarrollo de contenidos específicos, y que sean la base para la forma de entender la próxima evaluación; y luego, unos días antes de la misma, dichos interrogantes fueron analizados en un encuentro especial, fuera de horario, en una jornada de intercambio con “casi – colegas”, que por cierto se

prolongo considerablemente, manteniendo el interés de todos los asistentes que intercambiaban opiniones e ideas entre ellos, y con los docentes guías.

A dicha **jornada de intercambio** de conocimientos, se le denominó “**taller**” (trayendo a colación la terminología que utilizamos en otra asignatura, que es Contabilidad Básica, con el mismo fin), y se compartieron las opiniones de las 60 preguntas, una por una, con resultados de los más variados, habiendo observado que en algunos casos no habían entendido la propuesta, ya que para estar a tono con los conocimientos abordados en dicha jornada, debieron haber leído sustanciosamente la bibliografía y material recomendado, y no lo habían hecho, situación esta que fuera reconocida por muchos de ellos; pero en otros, se observaron respuestas muy bien formuladas, con la emisión de una opinión profesional, como se les había indicado previamente, con las limitaciones que por cuestiones de corresponder a contenido de asignaturas próximas, los estudiantes contestaron en función a su percepción preliminar, acudiendo el docente a las aclaraciones y abordajes preparatorios correspondientes.

Por supuesto que a dicha jornada, o taller, los estudiantes concurren con todo su material bibliográfico, y todos los soportes digitales y electrónicos a su criterio, y se aseguro en la institución, el normal funcionamiento de las conexiones tecnológicas de práctica, telefónicas e internet.

#### 4.4 LAS INSTANCIAS EVALUATIVAS

##### 4.4.1 - Las Evaluaciones Parciales

El día previsto para la evaluaciones parciales, los estudiantes **concurrieron con todo el material**; el mismo utilizado en las jornadas – taller, (o el mismo que utilizaran en el futuro en su vida profesional), y en dicha ocasión, la actividad se desarrollo en dos etapas: una etapa con **desarrollo conceptual comprensivo con emisión de opiniones profesionales** adecuadas a cada tema abordado, y otra con **desarrollo de aplicaciones numéricas matemáticas con cálculos que permitieran el armado de formulaciones valorativas** adecuadas a los casos propuestos para cada instancia.

La jornada se desarrollo en un ambiente calmo, casi sin intercambio de opiniones entre los estudiantes, los que **desplegaron en el aula, sus elementos de trabajo, tornando dicho momento a una idea de lo que sucede en cualquier estudio contable o empresa** o ente donde se estudia un caso particular, para encontrar soluciones adecuadas a dicha circunstancia.

Las respuestas fueron de todo tipo, algunas con mucho desarrollo conceptual, que por cierto pudo observarse que provenía de profundos análisis previos.

##### 4.4.2 - Encuesta Posterior:

Luego de entregar los resultados del primer examen, se realizo una encuesta anónima, con **105** respuestas de **136** que asistieron al examen, siendo las más llamativas las siguientes:

Encuesta sobre Examen "con utilización de material bibliográfico (a libro abierto)" "sobre un balance real"

### La propuesta...

#### 1) ¿Lo incentivó a la lectura de las Resoluciones Técnicas F.A.C.P.C.E.?

De las posibles respuestas Mucho, Medianamente, Poco o Nada, respondieron: el **39% Mucho**, el **48,6% Medianamente**; el **10,5% Poco** y el **1,9% Nada**.

#### 2) ¿Lo incentivó a la lectura de la bibliografía recomendada?

De las posibles respuestas Mucho, Medianamente, Poco o Nada, respondieron: el **41,9% Mucho**, el **48,6% Medianamente**, el **8,5% Poco** y el **1% Nada**.

#### 3) ¿Que bibliografía fue la mas leída?

De las posibles respuestas: Fowler Newton, Enrique; Palhen Acuña, Ricardo; Orieta, R. Mariel; Vieras – Paulone; Mantovan, Flavio; Biondi, M.; Lamattina, O.; Senderovich, P.; **el 93,3% respondió Orieta, R. Mariel**, y luego, 3,7% Fowler Newton, 1% Palhen Acuña, 1% Lamattina y 1% Biondi.

#### 4) ¿Ha utilizado el Cuaderno de Cátedra, para guiarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

De las posibles respuestas Mucho, Medianamente, Poco o Nada, respondieron: el **34,3% Mucho**, el **38,1% Medianamente**, el **23,8% Poco** y el **3,8% Nada**.

#### 5) ¿Ha leído los ARTÍCULOS DE AUTORES, sugeridos por el Cuaderno de Cátedra, para guiarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

De las posibles respuestas Mucho, Medianamente, Poco o Nada, respondieron: el **7,6% Mucho**, el **43,8% Medianamente**, el **38,1% Poco** y el **10,5% Nada**.

#### 6) ¿Ha leído los ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS, sugeridos por el Cuaderno de Cátedra, para guiarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

De las posibles respuestas Mucho, Medianamente, Poco o Nada, respondieron: el **4,8% Mucho**, el **23,8% Medianamente**, el **42,9% Poco** y el **28,5% Nada**.

#### 7) ¿Ha leído los BOLETINES OFICIALES (PCIA. MNES.) , sugeridos por el Cuaderno de Cátedra, para guiarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

De las posibles respuestas Mucho, Medianamente, Poco o Nada, respondieron: el **2,9% Mucho**, el **16,2% Medianamente**, el **47,6% Poco**, y el **33,3% Nada**.

#### 8) ¿Ha leído las páginas web, sugeridas por el Cuaderno de Cátedra, para guiarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

De las posibles respuestas Mucho, Medianamente, Poco o Nada, respondieron: el **2,9% Mucho**, el **41,3% Medianamente**, el **37,5% Poco** y el **18,3% Nada**.

#### 9) ¿Qué sensación experimentó ante la consigna de expresar sus conocimientos incorporados, ante un caso real, "con bibliografía en mano"?

De las posibles respuestas: Temor, Sorpresa, Desafío, Incertidumbre, Seguridad, Seguridad y Desafío, Inseguridad, Una prueba para determinar el nivel de conocimiento alcanzado;

respondieron: el **57,1% Desafío**; el **21,8% Incertidumbre**; el **8,6% Temor**; **6,7% Sorpresa**, **2,8% Seguridad**, **1% Inseguridad**, **1% Seguridad y Desafío**, y **1% Una prueba para determinar el nivel de conocimiento alcanzado**.

**10) El taller realizado sobre un caso de APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES TEÓRICOS, para la confección de un juego de Estados Contables, días previos al examen, ¿Ha servido para la comprensión de la metodología propuesta para el examen?**

De las posibles respuestas Mucho, Medianamente, Poco o Nada, respondieron: el **64,8% Mucho**, el **29,5% Medianamente**, el **3,8% Poco** y el **1,9% Nada**.

**11) El taller realizado sobre un caso de APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS, SOBRE ACTIVIDADES DE DESARROLLO PRÁCTICO, para la confección de un juego de Estados Contables días previos al examen, ¿Ha servido para la comprensión de la metodología propuesta para el examen?**

De las posibles respuestas Mucho, Medianamente, Poco o Nada, respondieron: el **50,5% Mucho**, el **34,3% Medianamente**, el **10,5% Poco** y el **4,8% Nada**.

**12) ¿Qué instrumento fue el mas utilizado para el examen a libro abierto? (indicar un orden de prioridad)**

De las posibles respuestas: Libros, Cuaderno de Catedra, Pág. Web vía Notebook, Pág. Web vía celular, R.T.; respondieron en este orden: **R.T.; Libros; Cuaderno de Catedra; Pág. Web vía celular y Pág. Web vía Notebook**.

**13) ¿Consultó por algún medio de comunicación (Whatsapp, e-mail, Facebook, Instagram, etc.) con algún REFERENTE CALIFICADO, fuera del aula, durante el desarrollo del examen?**

De las posibles respuestas: Si, Lo Intente o No Consulte; respondieron: el **86,7% No Consulte**; el **8,6% Lo Intente** y el **4,7% Si**.

**14) ¿Consultó por algún medio de comunicación (whatsapp, mail, Facebook, Instagram, etc.) ¿CON ALGÚN COMPAÑERO, DENTRO DEL AULA, DURANTE EL DESARROLLO DEL EXAMEN?**

De las posibles respuestas: Si, Lo Intente o No Consulte; respondieron: el **79% No Consulte**; el **14,3% Lo Intente** y el **6,7% Si**.

#### 4.4.3 - El Coloquio Final Integrador

La evaluación final consistió en un coloquio integrador, pretendiendo ser del mismo tenor, que se suscita en una charla con colegas sobre temas de la especialidad, o como los “ateneos médicos” de intercambio de opiniones sobre un caso de dicha disciplina, y concurriendo los casi-colegas con uno de los juegos de Estados Contables del aula virtual, o también, cualquier otro que hubieren podido obtener de realidad extra áulica, sorprendiéndonos gratamente, los casos traídos (que fueron vistos con unos días de antelación por el cuerpo docente, para ser considerados aptos para la ocasión), por su riqueza en cuanto a contenidos específicos y posibilidad de análisis



de cuestiones no abordadas en el desarrollo del cursado de la asignatura. Como dice el refrán: “siempre es tiempo de aprender”, tanto para los estudiantes, como para los docentes.

La jornada se desarrollo en un ambiente tenso al principio, y mas distendido a medida del desarrollo de la actividad, **tornando dicho momento a una idea o simulación, de lo que sucede en cualquier estudio contable o empresa o ente donde se estudia un caso particular, para encontrar soluciones adecuadas a dicha circunstancia, intercambiando opiniones profesionales, entre los estudiantes participes ocasionales del coloquio, como del cuerpo docente, no limitándose en algunos casos solo a conversaciones y exposiciones orales, sino también a proyecciones explicativas mediante el uso de software adecuados (caso MS power point), o desarrollos de conceptos mediante la utilización y despliegue de casos en los pizarrones, tal como futuros aprendices en el arte de enseñar..**

En síntesis, dicha jornada, por cierto extensa, 8 horas el primer encuentro, y 3 horas, la continuidad al día siguiente, se torno una charla de café profesional, y para que se transforme la tensión inicial, en esta forma de interpretar el momento, los estudiantes fueron invitados con café, o infusiones de yerba mate también, por el cuerpo docente, tal cual se les había explicado, que la pretensión en esta instancia era de generar una charla de café, de carácter profesional, donde los estudiantes deberían estar “a tono” con los docentes, a los fines de lograr la calificación requerida para la promoción, siendo ellos mismos, lo que deberían darse cuenta si dicha situación “de no estar a la altura de los acontecimientos”, fuera necesario reconocer.

El resultado fue mas que satisfactorio, ya que de los **136 estudiantes que iniciaron** el cursado, en esta oportunidad luego del coloquio integrador final, **lograron la promoción de la asignatura, 78 de ellos**. Permaneciendo en condiciones de **alumnos regulares 44**, accediendo a las mesas examinadoras posteriores en dicha condición, o como alumnos libres el resto.

#### 4.4.4. – Las Voces de los Protagonistas

Con posterioridad a la presentación de las planillas respectivas sobre los resultados del cursado, y habiendo sido cargadas las notas finales a los sistemas informáticos de la institución, algunos estudiantes, **manifestaron** vía correos electrónicos, u otros medios de comunicación tecnológicos, **sus impresiones respecto de la propuesta docente dirigida a ellos**, que fueron recibidas por el plantel docente de la cathedra con gran satisfacción, ya que se interpreto que en dichos casos, esos casi-colegas, entendieron acabadamente lo que implica la **responsabilidad que otorga un titulo universitario**, dentro de un marco de **ética y respeto profesional**, que en definitiva, y **mas allá de los contenidos especificos** de la asignatura, los docentes debemos inculcar a nuestros estudiantes, como **formadores de conductas** que hacen a su ser mismo, **con la integridad que corresponde a una persona de bien**.

He aquí algunos de dichos comentarios (transcriptos sin correcciones de errores ortográficos):

[09:20, 26/7/2018] Santiago Martinoli EECC 2018:

Muy buenos días colega contador!

Aprovechando que se terminó la cursada y que las notas ya fueron subidas al sistema, puedo tomarme la libertad de expresarle unos asuntos sin las sospechas ni el temor de ser tomado como un "adulador".

XXXIX JUC – VI JUC – AÑO 1 – N° 1 – VOL. 2 – ISSN 2618-3463

El motivo de este humilde mensaje es hacerle llegar mi gratitud, gratitud por todo el tiempo que ha invertido en sus clases, por la pasión que demuestra por la enseñanza, por el empeño que le pone a la formación de los colegas y **su búsqueda de despertar profesionales con pensamiento crítico y opiniones propias**. Desde lo personal, sus clases fueron muy inspiradoras para mí y lograron que retome esa pasión por esta profesión, la de los contadores, que me había inculcado mi abuela desde pequeño y que con el tiempo se vio **apagada por el simple desgaste de lo cotidiano del sistema educativo**. Disculpe la extensión de este mensaje, pero me pareció muy importante hacerle saber todo esto ya que, con lo que pude conocerlo, estoy seguro que sabrá valorar este impacto que produce en la vida de sus estudiantes, y espero le enorgullezca saber **que nunca estudié una materia con tantas ganas y dedicación como lo hice con Estados Contables**.

Como el texto ya me quedó muy formal, no tengo más remedio que saludarlo con un cálido abrazo desde la distancia, y dejarle en claro que cualquier duda profesional que surja de aquí en adelante no titubearé en conversarla con mi colega el Contador Villamayor. Lo saluda muy atentamente, el Contador Martinoli.

[12:13, 5/7/2018] **Fernanda Caceres EECC**: Hola profe como esta? Soy Fernanda Caceres rendí el coloquio ayer. Solo le escribía para agradecerle muchísimo que haya innovado tanto así en la materia. Como usted me dijo **"te comiste el balance de Edisur hasta la coma" y si ME ENCANTO hacerlo, con la forma en que trabajamos este cuatrimestre me di cuenta lo muchísimo que me gusta esta carrera**. Gracias Gracias!

[12:17, 5/7/2018] Diego Villamayor: Que bueno!!! Que lindo lo q me decís!! La verdad innovamos bastante x q quería mostrar a uds colegas (coleguitas 😊) lo importante que es y mostrarles como interpretar un balance y prepararlos para ejercer la profesión. Y creo q lo logré!!! Y para mi eso es SUBLIME. X q se trata de la formación del estudiante y eso es lo máximo!!!!. Yo solamente hice mi trabajo. Pero me alegra mucho que haya llegado a despertar el interés de todos!!!! Saludos.

[20:47, 2/7/2018] **Silvina Barreto Facu EECC**: Gracias profe por la flexibilidad que tiene para con mi grupo, realmente nos estaba preocupando este tema xq como usted dice q es una charla entre colegas, queremos llegar al nivel de excelencia y estar a la altura, demostrando la dedicación que pusimos en cada unidad y sobre todo en cada parcial, además como se ha dicho en clase estudiamos juntos y muchos temas aprendimos así, se nos da la comodidad y la seguridad para hablar entre todos. Sé que en la vida profesional, como siempre recalcan, nos preguntaremos y desde ya queremos ponerlo en práctica.

Los integrantes de mi grupo son:

Barboza Mayra, Barreto Silvina Noelia, Graef Verónica, Romero Guillermo y Hernán Rejala

El viernes a las 14:00hs **vamos a estar sin falta dando lo mejor**.

Es evidente la dedicación de **todos los profesores** y sobre todo destacar que, facilitar los materiales de lectura, para el alumno es súper importante y fue una guía en todo el cursado.

[13:03, 3/7/2018] **+54 9 375 843-0143**: Buenas tardes Profesor! Disculpe las molestias por el horario, le quería consultar sobre el tema de Balance Proyectado debemos sacar información del libro " Confección de estados financieros y prospectivos" del autor Buyatti..

Desde ya muchas gracias! **Alumna Fleitas**

[13:39, 3/7/2018] Diego Villamayor: Si ese mismo

[13:40, 3/7/2018] +54 9 375 843-0143: Buenísimo! Muchas gracias

[13:49, 3/7/2018] Diego Villamayor: Justo me está hablando un compañero que va a,preparar,lo mismo

[13:50, 3/7/2018] +54 9 375 843-0143: Si mi compañero me esta ayudando

[13:51, 3/7/2018] +54 9 375 843-0143: Me paso su información y estamos tratando de intercambiar ideas

[13:52, 3/7/2018] Diego Villamayor: Ahhh bueno perfecto hay equipo!!!!

[14:00, 3/7/2018] +54 9 375 843-0143: Por suerte si profe! Aprovecho para felicitarle por el cambio en la materia, yo soy recursante hice el año pasado, pero me costaba entender la parte teórica y ahí falle .volví hacer este año, me encontré con este cambio que realmente le confieso que se aprendió más..**hoy en día se leer un balance y el día de mañana no me asustare ver uno cuando me reciba**..Al principio muchos estábamos **asustados por el cambio, pero la idea de carpeta abierta está buena..ayuda mucho a razonar y ahí es cuando se aprende y queda realmente**..a comparación de tener que estudiar miles de conceptos e ir transcribirlo al parcial..Ojala muchas materias que son interesantes como Estados y hacen a nuestra profesión puedan tomar su ejemplo Nuevamente les felicito a usted como profesor y **a todo el equipo de cátedra!**

[19:24, 4/7/2018] **Macarena Zarza FACU**: De tooooooo corazon esperé mucho este día que termine la materia para poder decirle.. GRACIAS!

Creo que en mi h en mis compañero queda reflejado lo que **nos motivó en una materia tan importante**... siendo que **fue todo un desafío para ustedes empezar con este enfoque**

Ojala as atedras nos dieran este animo a seguir, a saber que no estamos solos y que como usted **dice tenemos un xolega con el cual podr hablar**.

Me voy muy CONTENTA, yo habia echo ya estados y sinceramente no aprobe porque nunca entendí ni me interesaba la materia.. hoy me voy feliz muy feliz porque tenia algunas dudas sobre si estaba por el camino correcto y estoy segura que lo estoy.. gracias a usted! Muchisimas gracias por ser tan crack y ganar ese concurso.. nos salvó la vida♥  
Un abrazo fuerte y espero que la vida profesional nos cruce !  
[19:25, 4/7/2018] Macarena Zarza FACU: Por si me exprese mal tenia ganas de que termine el cuatrimestre, no para que termine la materia sino para contarle cuan motivada estaba. Y espere a aprobarla oara que no suene a chupa medias ☺  
[19:27, 4/7/2018] Macarena Zarza FACU: Volví a leer lo que le mande perdone los errores jaja.. se me traba el teclado  
[19:27, 4/7/2018] Diego Villamayor: No sigas se me va a escapar un lagrimon. Nosotros solo hacemos nuestro trabajo. Gracias x tus palabras. No sabes lo q significan para mi  
[19:28, 4/7/2018] Macarena Zarza FACU: Justamente lo hago por eso.. las palabras significan mucho y usted nos hablo mucho todoel cuatrimestre.  
Todo esfuerzo debe ser reconocido como ese 10 que no me olvido mas.. xq en esoa días dormir seguramente 3 horas. Asi tambie usted.. con este trabajo de modificar toda la cathedra y con lo dificil que fue yo tambie les pongo un 10! Muchisimas gracias !!

## 5. CONCLUSIONES

Con lo que se ha propuesto, consideramos preliminarmente, que los encuentros con los estudiantes, han sido en realidad reuniones de trabajo, donde se propende el acercamiento y confluencia del análisis reflexivo de la realidad, la aprehensión de los contenidos curriculares adecuados, y el intercambio de ideas y opiniones desde el punto de vista profesional, donde poder fomentar el desarrollo de dichas capacidades de razonamiento y meditación conceptual, buscando adquirir destreza para afrontar decisiones profesionales debidamente ponderadas y lograr instintivamente evaluarlas, con el objetivo formativo de los casi - colegas.

Así las cosas, concluimos en principio lo siguiente:

- Que los estudiantes **aceptaron el reto, el desafío**, como lo esbozan en la encuesta;
- Que les interesó **indagar cómo se ejerce la profesión**;
- Que se enfrentaron con el **horizonte de la proximidad del egreso**, y a la vez, el ingreso a un mundo profesional con todas las aristas que ello representa;
- Que les **agradó sobremanera ser tratados como pares**, como contadores, usando dicha terminología en el aula, (o también en los pasillos y patios de la Facultad) sintiéndose consecuentemente “tocados”;
- Que dicha circunstancia **les implicó comenzar a despegarse de la actitud de sencillo estudiante**, inocente, ingenuo y soso, **para comenzar a adoptar una actitud de profesional con responsabilidad, ética y respeto**;
- Que como bien lo expresó en una oportunidad el colega docente Cr. Francisco Malica, **se comenzaron a “calzar las botas”**, para cabalgar.

### Próximos Pasos:

Consideramos por supuesto, que la propuesta **debe seguir evolucionando permanentemente**, y por consiguiente, las **próximas ideas a implementar** en la medida en que estén dadas las condiciones adecuadas, serian:

- a) Así como la propuesta de enseñanza-aprendizaje **promueve la co- construcción** del conocimiento, **se buscará la co- evaluación** en las instancias de exámenes (o sea, evaluación con sugerencia de notas y observaciones de los propios compañeros), en la medida en que los estudiantes desarrollen las aptitudes de responsabilidad adecuadas para evaluar acabadamente a un par, con la evaluación final consensuada con el cuerpo docente a cargo.
- b) Se buscará la **participación activa dentro del esquema áulico** de enseñanza-aprendizaje, de los egresados, **del claustro de egresados**, jóvenes y no tan jóvenes, que aportaran indudablemente condimentos de la realidad a los casos desarrollados en las instancias de aprehensión de conocimientos.
- c) Se buscará la **asistencia obligatoria a los talleres, tutorías, jornadas de intercambio, o exámenes parciales o coloquios integradores finales**, desde la primera exposición coloquial, hasta la última, de todos los inscriptos que buscan la promoción fundamentalmente, y de los que obtuvieron las otras condiciones también, **ya que “siempre es tiempo de aprender”**, tanto del compañero, como de los comentarios de los docentes, ya que dicha cuestión, la de aprender y la de aprehender, es inherente al propio ser humano, que aprende desde su nacimiento, y termina de aprender en el último suspiro.

## 6. REFLEXIONES FINALES

Se pretendió y se pretende que esta forma de imaginar, sentir, pensar y concebir la docencia, sea una **propuesta pedagógica** que persiga acercar al estudiante a la **realidad cotidiana del ejercicio de la profesión**, tal cual como se vislumbra en los tiempos actuales, donde los escenarios económicos y políticos de contexto en general, cambian a velocidades vertiginosas, y donde la información juega un papel predominante, estableciéndose canales donde se reciben y generan novedades ininterrumpidamente, y donde el profesional debe estar entrenado para resolverlas en ese marco.

Se pretendió **interesar al estudiante a reflexionar, a adoptar actitudes críticas**, y establecerse **desafíos y retos**, que logran **avivar, excitar y estimular, sus apetitos de aprehensión del conocimiento**, y que persigan en las instancias evaluadoras, “estar a la altura” del colega docente más experimentado, **para merecerse la promoción de la asignatura**, en lo posible **autocalificándose** en su proceder dentro del proceso de desarrollo cognitivo llevado adelante en el trayecto formativo, para “no desentonar”, como lo manifestara uno de los protagonistas en alguno de sus comentarios.

Y por todo esto, **concebimos la docencia no como una actitud mezquina, avara y egoísta que busca preservar los conocimientos**, o impartirlos de una manera lineal, **sino como una actividad libre, independiente, participativa y colaborativa, y fundamentalmente comunicativa**, donde el **objeto o “bien jurídico protegido”** (parafraseando a nuestros amigos del derecho), **es el educando**, como **sublime receptor soberano**, de todo el esfuerzo que se emprende, en la búsqueda de la excelencia, sirviendo la ocasión, para **recordar el postulado** de que **“si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden”** – MANIFIESTO LIMINAR DE LA REFORMA UNIVERSITARIA, 21 de junio de 1918.



Universidad Nacional de Misiones



JORNADAS UNIVERSITARIAS  
INTERNACIONALES  
DE CONTABILIDAD



Facultad de Ciencias Económicas

---

XXXIX JUC – VI JUIC – AÑO 1 – N° 1 – VOL. 2 – ISSN 2618-3463

---

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

**APPLE (2011). CHALLENGE BASED LEARNING: A CLASSROOM GUIDE.** Recuperado de:[http://www.apple.com/br/education/docs/CBL\\_Classroom\\_Guide\\_Jan\\_2011.pdf](http://www.apple.com/br/education/docs/CBL_Classroom_Guide_Jan_2011.pdf)

**ASOPA, B. Y BEYE, G. (2001). APPENDIX 2: THE CASE METHOD.** [Disponible en <http://www.fao.org/docrep/W7500E/w7500e0b.htm>] Asopa y Beve (2001)

**BARBEI, ALEJANDRO; MEJIA SOTO, EUTIMIO; SCAVONE, GRACIELA M. Y OTROS; COORDINACION: SCAVONE, GRACIELA M. Y VIEGAS, JUAN C. (2017). FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD SUPERIOR N.I.I.F. – I.F.R.S.**

**CELMAN, SUSANA - ¿ES POSIBLE MEJORAR LA EVALUACIÓN Y TRANSFORMARLA EN HERRAMIENTA DE CONOCIMIENTO?** Tomado de: De Camilloni Alicia, Celman Susana Et. Al. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós Educador, 1998.

**CO.DE.CE. (2013) DOCUMENTO BASE PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO**

**DIAZ BARRIGA, ANGEL (1990). ENSAYOS SOBRE PROBLEMÁTICA CURRICULAR.** 4° Ed., México, Trillas. Cap. 3.

**GABALACHIS, G. (2003) “ENSEÑAR Y APRENDER CONTABILIDAD EN LA UNIVERSIDAD”.** Tesis de Maestría en Docencia Universitaria. Facultad de Ingeniería. UNAM. Oberá. Misiones. Argentina

**GABALACHIS, G. (2002). “EN BUSCA DE UN MODELO PEDAGÓGICO PARA LA FORMACIÓN DE CONTADORES.** En la Fac. Cs. Económicas. UNaM”. TFI Especialización en Educación Superior. Facultad de Ingeniería. UNaM. Oberá. Misiones. Argentina

**GARCÍA CASELLA, C. L. (2016). INSERCIÓN DE LA ARGENTINA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CONTABLE MUNDIAL.** Contabilidad y auditoria.

**GASKINS, W. B., JOHNSON, J., MALTBIE, C., Y KUKRETI, A. (2015). CHANGING THE LEARNING ENVIRONMENT IN THE COLLEGE OF ENGINEERING AND APPLIED SCIENCE USING CHALLENGE BASED LEARNING.** International Journal of Engineering Pedagogo, 5(1), 33-41. Recuperado de:<http://journals.sfu.ca/onlinejour/index.php/i-jep/article/view/4138>

**IAESB International Accounting Education Standards Board (2010) “HANDBOOK OF INTERNATIONAL EDUCATION PRONOUNCEMENTS”.** Disponible en: <http://www.ifac.org/sites/default/files/publications/files/handbook-of-international-e-2.pdf>

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY. “LAS ESTRATEGIAS Y TECNICAS DIDACTICAS EN EL REDISEÑO. EL “ESTUDIO DE CASOS COMO TECNICA DIDACTICA”.** Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. Recuperado de: <http://sitios.itesm.mx/va/dide2/documentos/casos.PDF>

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (2016)**  
**“APRENDIZAJE BASADO EN RETOS”**. Observatorio de Innovación educativa. ITM. Nuevo México. Disponible en: <https://observatorio.itesm.mx/edutrendsabr/>

**KLEIN, J. (2004).** “EL METODO DE CASOS.JUSTIFICACION PEDAGOGICA”. Editorial O. Buyatti

**LEY DE EDUCACION SUPERIOR Ley N° 24.521.** Educación superior no universitaria. Educación superior universitaria. Sancionada: Julio 20 de 1995.  
Promulga Parcialmente: Agosto 7 de 1995

**LOPES DE SA, ANTONIO (2006): DOCTRINAS, ESCOLAS E NOVAS RAZÕES DE ENTENDIMENTOS NA CIÊNCIA CONTABIL.** Sao Paulo. Brasil.

**MOACIR CARDETTI, Y COLABORADORES.; (2000) PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA EDUCACION. INTERDISCIPLINAREIDAD: ACTITUD Y METODO,** Sao Paulo. Brasil.

**MONREAL GIMENO, MA. CARMEN; (2005) LAS GUÍAS DOCENTES COMO INSTRUMENTO DE INNOVACIÓN EN LAS ENSEÑANZA SUPERIOR EN EL MARCO DE LA CONVERGENCIA EUROPEA.** Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. España.

**OSTENGO, H.C. (2004) “LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICAS”.** Univ. Nac. de Tucumán. S. M. de Tucumán.

**ROEGIERS, XAVIER; (2014). PEDAGOGIA DE LA INTEGRACION. COMPETENCIAS E INTEGRACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS EN LA ENSEÑANZA.** Elibro Catedra. USA (2010).

**SCHÖN, D. (1998). “EL PROFESIONAL REFLEXIVO”.** Editorial Paidós Barcelona.

**SCHÖN, D. (1991). “LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES REFLEXIVOS”.** Editorial Paidós. Barcelona.

**STOCKER, KARL; (1966). PRINCIPIOS DE DIDACTICA MODERNA** Editorial Kapeluz, Buenos Aires.

**WEGNER, ETIENE – COMUNIDADES DE PRACTICA, APRENDIZAJE, SIGNIFICADO E IDENTIDAD –** Madrid (2001) Ed. PAIDOS